

(«Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago, a favor de don Florencio César Martínez Ubeira y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Florencio César Martínez Ubeira Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 19 de junio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

15881 *RESOLUCION de 24 de junio de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Elvira Repetto Talavera Catedrática de Universidad, área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimientos de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar Profesora titular de Universidad a doña Elvira Repetto Talavera, número de Registro de Personal A44EC2603, para la plaza de Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de junio de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera,

15882 *RESOLUCION de 25 de junio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química de esta Universidad, a don José Enrique Tojo Suárez. (Plaza número 334/86.)*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Enrique Tojo Suárez y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Enrique Tojo Suárez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1987.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Profesorado, Guillermo Rojo

15883 *RESOLUCION de 25 de junio de 1987, de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana María Fernández Vega Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Prehistoria».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 11 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María Fernández Vega para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de junio de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera,

15884 *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María Soledad Valcárcel Pérez Catedrática de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia a favor de doña María Soledad Valcárcel Pérez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Soledad Valcárcel Pérez Catedrática de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 29 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

15885 *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Barros Díaz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología» de dicha Universidad*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de mayo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas de esta Universidad de Murcia, a favor de don Manuel Barros Díaz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Manuel Barros Díaz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 29 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.